

RECUPERACION DE ACEBITES: partiendo del "crudo reducido", que se redestila en una torre al vacío a efectos de reducir su temperatura de ebullición, se lo calienta a menos de 200° C, con lo que se obtienen por destilación tres cortes en platos selectores, los que se clasifican como aceites livianos, medianos y pesados, dejando un residuo que es el asfalto.

Los cortes citados son objeto de una rectificación posterior a fin de purificarlos.

DESPARAFTINACION: esta operación consiste en separar del aceite la parafina que contiene, a fin de disminuir las posibilidades de congelamiento a baja temperatura. El procedimiento consiste en enfriar el aceite a no menos de 20°C bajo cero; luego se lo hace pasar por filtros-prensa donde queda separada la parafina en forma sólida.

SUBPRODUCTOS DEL PETROLIO: Características.

Los subproductos del petróleo que se obtienen por medio de la destilación y que se usan como combustibles en el mercado son los siguientes:

<u>NOMBRE</u>	<u>COLOR</u>	<u>DENSIDAD</u>
GAS LICUADO	Incoloro	0,500 a 0,600 líquido
NAPTAS	Incoloro	0,690 a 0,760 "
KEROSENE	Incoloro	0,790 a 0,820 "
GAS OIL	Amarillo c/rojo-	
	jos rojizos	0,830 a 0,860 "
DIESEL OIL	Obscuro rojizo	0,860 a 0,890 "
FUEL OIL	Negro	0,900 a 0,990 "
ASFALTO	Negro	1,000 a 1.200 Sólido

PLANILLA DE CALIBRADO:

Se llama planilla de calibrado a la tabla que refleja numéricamente el contenido de un tanque por cada centímetro de su altura, con una especificación de los litros contenidos por cada milímetro a distintas alturas del mismo.

Esta tabla debe estar aprobada por la Dirección Nacional de Pesas y Medidas (hace varios años que el organismo citado no cumple con este requisito, alegando falta de personal) y en su defecto la Administración Nacional de Aduanas delega en el Fiscalizador la aprobación de la misma, bajo la plena responsabilidad del solicitante en caso de surgir alguna diferencia en el momento de la legalización de la misma por Pesas y Medidas.